

VENEZUELA Y ECUADOR COMO MIEMBROS DE LA "OPEP" Y SUS EFECTOS SOBRE LOS ASPECTOS SOCIO-ECONOMICOS DE COLOMBIA

Capitán de Navío MIGUEL RANGEL SANTOS

1. ¿QUE ES LA OPEP?

Poco tiempo después de finalizada la Cuarta Guerra Árabe-Israelí, algunos países del Medio Oriente encabezados por Kuwait, decidieron reunirse con el fin de proponer y llevar a cabo una alza en el precio del petróleo "A la luz del conflicto del Oriente Medio".

En el mes de octubre de 1967 a raíz de la reunión celebrada en dicho país, los delegados de Abu Dhabi, Irán, Irak, Kuwait y Arabia Saudita, anunciaron la decisión de aumentar el precio del petróleo crudo en un 70%. El "Sudi ligero", principal crudo de exportación del Golfo Pérsico e indicador de los precios de la región subió de US\$ 3.01 a US\$ 5.11 el barril. En declaraciones emanadas de tal reunión se concretó que en forma inmediata se iniciaría la reducción de la producción comenzando con un 5% con referencia los niveles del mes anterior, hasta tanto no se produjera la retirada Israelí de los territorios árabes ocupados en la guerra de junio pasado y se restaurasen los derechos del pueblo palestino.

En diciembre de 1973, un segundo aumento elevó el precio del crudo a US\$ 11.65 el barril. Los días transcurridos entre la propuesta de Kuwait en 1967 y la determinación del aumento en aquella reunión, señalaron el fin de energía barata y abundante. El impacto sobre el orden económico internacional fue de grandes proporciones lo cual obligó a hacer un replanteamiento del futuro crecimiento económico por parte de los países consumidores.

Estos aumentos significaron para los productores y exportadores del Medio Oriente un gran triunfo, ya que desde hacía muchos años ellos estaban luchando por conseguir dividendos más justos, puesto que las empresas inglesas y norteamericanas que explotaban los recursos se llevaban las mayores ganancias.

A raíz de la Segunda Guerra Mundial las empresas exploradoras decidieron incrementar la producción en los países del Golfo y, en 1948, a solicitud del Gobierno norteamericano redujeron los precios cotizados en el Golfo, al mismo nivel con el crudo de Texas lo cual significaba una fuente de energía barata para los Estados Unidos.

Como resultado de la visita que una Delegación venezolana hiciera en 1950 a los países del Golfo, Arabia Saudita decidió aplicar un impuesto del 50% a las utilidades del consorcio petrolero, aumentando así sus ingresos a razón de US\$ 0.80 por barril. Poco después Irak y Kuwait implantaron idénticas medidas. Sin embargo estas fueron consideradas insuficientes pues se pudo comprobar que el consorcio aún lograba sacar un 68% de las utilidades.

En 1959 y 1960 las empresas petroleras redujeron drásticamente los precios de los crudos de Venezuela y del Golfo. Para los productores resultaba muy perjudicial ya que las medidas fueron tomadas inconsultamente por lo cual estos expresaron un profundo descontento. Los países del Golfo veían así tremendamente afectados sus planes de desarrollo, lo cual incidiría seguramente en su estabilidad política. Es decir, el futuro de sus pueblos se estaba determinando por una decisión tomada por los grandes magnates americanos, ingleses y holandeses.

Con ocasión del primer congreso árabe del petróleo realizado en el Cairo en 1959, los Delegados de Arabia Saudita y Venezuela, convinieron promover la creación de una "Comisión Consultora sobre el petróleo". En 1960 como consecuencia de la segunda reducción de los precios del crudo, los Ministros del petróleo de Arabia Saudita, Irán, Irak, Kuwait y Venezuela, se reunieron en Bagdad y decidieron constituir una institución permanente para la defensa de sus intereses. Fue así como surgió la "OPEP" a cuyos cinco miembros fundadores se incorporaron Katar en 1961, Libia e Indonesia en 1962, Abu Dhabi

en 1967, Argelia en 1969, Nigeria en 1971, Ecuador en 1973 y Gabón en 1975.

En la actualidad la "OPEP" controla el 65% de la producción del mundo occidental. Cualquier suspensión o reducción en las exportaciones de alguno de sus países miembros, ocasionan perturbaciones que elevan los precios del petróleo a cifras desproporcionadas. (Ver cuadro N° 1 ANEXO).

2. LA SITUACION MUNDIAL A RAIZ DE LA SUBIDA DE LOS PRECIOS DEL PETROLEO

Hasta ahora, los Estados Unidos y sus aliados han aceptado virtualmente las políticas de los precios del petróleo por parte de la "OPEP", sin intentar la fragmentación del cartel. Pero las consecuencias económicas de los altos precios del petróleo se presentan ahora como tan serias y las aplicaciones políticas tan explosivas, que los peritos han dicho que los riesgos de esa aceptación sobrepasan, en mucho, los riesgos de un esfuerzo decidido para evitar más aumentos en el precio del petróleo.

El pasado 17 de diciembre de 1979, se reunieron en Caracas los países miembros de la "OPEP", con el fin de acordar un nuevo aumento de los precios. Esta reunión se inició con el pensamiento común de todos los integrantes en el sentido de determinar a corto y largo plazo, una estrategia que beneficiara a los países del Tercer Mundo importadores de petróleo. Los miembros de la "OPEP" se han considerado integrantes del grupo de naciones subdesarrolladas y han llegado a la conclusión, que sólo una política de cooperación activa con los países más afectados por las alzas del crudo, impedirá que la unidad del tercer mundo se fraccione en productores y no productores de hidrocarburo.

La posición de Arabia Saudita en esta reunión y un grupo moderado, era de que la situación del mercado estaba cambiando y que para que la "OPEP" pudiera mantener el dominio del mercado, era necesario que el crudo indicador de la organización, el árabe liviano de 34 grados Api, se mantuviera hasta junio de 1980 a US\$ 24.00 el barril. Sin embargo esta posición no fue compartida por otros países entre ellos Libia, quien propuso un aumento a US\$ 30.00 el barril.

CUADRO N° 1

PRODUCCION DE CRUDO — ORGANIZACION DE PAISES
EXPORTADORES DE PETROLEO "OPEP"

(Millones de barriles diarios)

	1974	1977	1978	1979	1980
Saudi Arabia	8.5	9.2	8.3	8.7	8.5
Irán	6.0	5.7	5.2	2.9	4.0
Irak	2.0	2.3	2.6	3.4	3.4
Kuwait	2.5	2.0	2.1	2.1	2.0
Libia	1.5	2.1	2.0		
Nigeria	2.3	2.1	1.9		
U. A. E.	1.7	2.0	1.8		
Indonesia	1.4	1.7	1.6		
Venezuela	3.0	2.2	2.2	12.7	12.7
Algeria	1.0	1.1	1.2		
Qatar	0.5	0.4	0.5		
Gabón	0.2	0.2	0.2		
Ecuador	0.2	0.2	0.2		
TOTAL "OPEP".	30.7	31.2	29.9	29.8	30.6
Países no pertenecientes a la "OPEP":	16.4	17.4	16.7	18.3	19.0
T O T A L :	47.1	48.6	46.6	48.1	49.6

La conclusión de esta reunión fue que no se logró un acuerdo sobre los precios del petróleo. Según declaraciones del señor Ministro de Energía Venezolano, "No acordamos ningún precio. Tendremos que ver cómo se desarrolla el mercado en el año próximo. Cada país podrá hacer lo que quiera". Así mismo, las intenciones de cooperación con los países del tercer mundo importadores de petróleo, se quedaron también en el tapete.

En los años que han pasado desde que la "OPEP" aumentó el precio del petróleo crudo, los países consumidores han pagado un precio enorme. Para financiar los déficits de sus balanzas de pago, los países menos desarrollados han acumulado

una deuda externa de miles de millones de dólares. Algunos países desarrollados han acumulado una deuda externa de miles de millones de dólares. Algunos países desarrollados así como algunos países menos desarrollados, se encuentran en una delicada situación financiera y es posible que la moratoria o el cumplimiento sean más probables de lo que muchos banqueros internacionales se animan a admitir.

Incluso los Estados Unidos, la más poderosa de las Naciones industrializadas y una de las que menos dependen del petróleo crudo extranjero, muestra las cicatrices de las heridas inflingidas por la "OPEP". Utilizando el modelo econométrico de la Federal Reserve Board, George Perry, de la Brookings Institution, calcula que la cuadruplicación en los precios del petróleo le ha costado al país, en el año de 1976, más de 60 mil millones de dólares en producto nacional bruto y más de 2 millones de empleos. Estas pérdidas se produjeron porque el aumento de precio originó una disminución en la renta real disponible, llevando a su vez, una disminución en el consumo y gasto de la inversión.

La economía de los Estados Unidos también se vio perjudicada por la austeridad, que debió imponerse como resultado del aumento de los precios de "OPEP". Así mismo fue necesario instituir políticas fiscales y monetarias duras en un esfuerzo por reducir el impacto inflacionario.

Como el mundo industrial sigue reaccionando ante la inflación inducida por la "OPEP", los trece Ministros de dicha organización se han constituido en los macro-administradores del mundo sustituyendo a los estadistas, incluso en los países fuertemente industrializados. La comisión económica europea admite que el Mercado Común "ha sido incapaz de definir o aplicar una estrategia común para aliviar los efectos económicos del aumento del precio de petróleo".

Según la revista "BUSINES WEEK" la situación para 1976 era inmanejable. La preocupación de los peritos de entonces era la frágil estructura financiera internacional, resultado de los grandes préstamos destinados a financiar los déficits de la balanza de pagos. Después de esta fecha se ha sucedido otros aumentos del precio del petróleo. Se puede deducir por lo tanto

lo que estará sucediendo en estos momentos dentro de la economía de los países que se ven obligados a importar petróleo.

3. LA SITUACION EN NUESTRO PAIS

Colombia no ha sido ajena a esta situación. Su economía ha venido siendo afectada enormemente por las graduales alzas del petróleo y de la gasolina, que se reflejan en los mayores valores de la importación de estos productos, así como la compra de los mismos a precios desmedidos en los mercados de "subasta" con el fin de poder atender satisfactoriamente las necesidades internas.

El Gobierno Nacional, por medio de la Resolución N° 050 de mayo de 1976, estableció precios internacionales para los futuros descubrimientos que se hagan en zonas bajo contratos de asociación. Esta medida, orientada a contrarrestar la delicada situación provocada por las alzas de la "OPEP", ha dado resultados positivos pues se incrementaron los pozos exploratorios de dos (2) en 1976 a 48 en 1979.

Consecuencia de ello ha sido el aumento de las inversiones en este campo. Es así como las compañías petroleras privadas pasaron de US\$ 11 millones en 1976 a más de US\$ 102 millones en 1979.

De acuerdo con el análisis hecho por el Centro de Información de la Industria petrolera colombiana, teniendo como referencia el promedio de los descubrimientos comercialmente explotables hechos en el país a lo largo de su historia petrolera, en la evaluación de las posibilidades petrolíferas de las cuencas en exploración o por explorar y en la actividad exploratoria, se espera que en los próximos años ocurra un hallazgo de significación en Colombia. Estas circunstancias han llevado a los expertos a pronosticar nuevos descubrimientos. La producción estimada se muestra en el siguiente cuadro:

NUEVOS DESCUBRIMIENTOS ESTIMADOS — MB/D

1981	1982	1983	1984	1985	1990	2000
5.0	15.0	35.0	50.0	60.0	110.0	150.0

Según el boletín informativo del Centro de Información de la Industria Petrolera, se está haciendo una labor muy importante en la extracción de crudos incrementales, gracias a la facultad que le otorgó la Resolución N° 050 antes mencionada a Ecopetrol, para negociar con las compañías privadas los precios de estos. Fruto de estas negociaciones ha sido el aumento de la producción incremental que ha pasado de 12.300 barriles diarios en 1976 a 25.700 barriles diarios en 1978 estimándose que para 1980 será de 33.900 barriles diarios.

En el año de 1979 las importaciones de crudo llegaron a 38.000 barriles diarios y de gasolina motor a 22.000 barriles diarios. Para los próximos años estas cifras se elevarán considerablemente, disminuyendo las de gasolina como consecuencia de la inauguración el 16 de diciembre de 1979, de la planta de balance de la Empresa Colombiana de Petróleos, en Barrancabermeja.

Dentro del plan de importación de petróleo, el Gobierno colombiano ha hecho las gestiones para adquirir crudo a precios favorables en Venezuela y Ecuador. Es así como según declaraciones del señor Embajador de Venezuela, Virgilio Lovera, el 1° de diciembre del año pasado, "su país le garantizaba a Colombia el suministro permanente a partir del 1° de enero de 1980, de 25.000 barriles diarios de petróleo, de gobierno a gobierno, y conforme a los precios de la "OPEP", para evitar los intermediarios".

Colombia estaba importando petróleo del Golfo Pérsico y del Africa, a precios de subasta que oscilaban entre 23 y 45 dólares el barril.

Paralelamente con estas diligencias, se estaba tratando de hacer lo propio con Ecuador, en una cantidad de 15.000 barriles diarios a precios igualmente favorables. Sin embargo hasta el momento no se ha concretado nada sobre este particular sin conocerse cuáles son las causas de ello.

Todas estas circunstancias que afectan notablemente nuestra economía, han hecho que el gobierno adopte una serie de medidas y trace unas políticas encaminadas a equilibrar el abastecimiento de hidrocarburos y suprimir nuestra dependencia del crudo importado. En la Conferencia dictada por el señor Presidente de la República, Doctor Julio César Turbay

Ayala, el dos de mayo de 1978 en la Sociedad Colombiana de Geólogos, Geofísicos, señaló las siguientes estrategias:

1) “Desarrollar una política de acción concertada entre las distintas entidades pertinentes del sector oficial y las compañías petroleras privadas, que deseen vincularse al esfuerzo nacional dentro de la legislación existente.

2) Aumentar la vinculación del capital y la técnica en la proporción que necesita el Plan Decenal de Exploración y Explotación, para lo cual se emprenderá un gran esfuerzo de gestión interna y externa.

3) En los contratos de asociación, además de continuar utilizando el modelo actual que prevé la participación de Ecopetrol con el 50% de los gastos que demande la fase de explotación comercial del campo que se descubra, introducir el sistema de “producción compartida” en el cual la compañía asociada, corre con todos los gastos de exploración y explotación del campo y la producción resultante se reparte en especie con Ecopetrol, en proporción que dependa de la magnitud del campo y que aumenta para el Estado una vez amortizada la inversión del socio extranjero.

Previamente se estudiarían las experiencias de otros países que han aplicado este sistema durante varios años, como Indonesia, Argel, Libia, Perú y Guatemala.

Esta modalidad de “producción compartida” tiene la ventaja para un país escaso de recursos, de que no hay necesidad de hacer inversión alguna durante la vigencia del contrato de asociación y la Nación percibe en especie e impuestos, una participación que no sería inferior al 50%, durante el período de amortización de la inversión y que aumentaría apreciablemente una vez pasado este período. La exploración y explotación de las áreas con perspectivas petrolíferas que ascienden a 716.000 kilómetros cuadrados, se llevarían a cabo utilizando las tres (3) modalidades: La administración directa por parte de Ecopetrol, en aquellas áreas de poco riesgo como el valle medio del Magdalena y que no requiere grandes inversiones; el contrato de asociación que se ha venido utilizando por Ecopetrol. Cuando los riesgos de exploración son mayores y corren por cuenta del socio y cuando Ecopetrol esté en condiciones de aportar hasta el 50% de los gastos de explotación

comercial y los contratos de asociación con "producción compartida", para aquellas áreas de alto riesgo y de condiciones de trabajo difíciles como la Amazonia y la Costa Pacífica y cuando Ecopetrol no disponga de recursos para compartir los gastos de producción comercial.

4) Dentro del marco general que he propuesto para descentralizar la administración y el desarrollo del país, descentralizar también la refinación interna, mediante la construcción de refinerías de mediana capacidad, en aquellas regiones donde se descubran yacimientos petrolíferos localizados a gran distancia de las refinerías de Barrancabermeja y Cartagena. Estas refinerías permitirán aprovechar los crudos de campos menores, que de otra manera no se podrían utilizar y sustituirían crudo importado. Así mismo, se atendería mejor el abastecimiento de los mercados regionales de combustible y refinados y se reducirían los altos costos de transporte para llevar los productos hacia las zonas apartadas en el Oriente, el Sur y el Occidente. Además de que estos proyectos contribuyen al desarrollo regional, se trata de una política en bien de la seguridad nacional, pues un incendio o una explosión que dañe seriamente las instalaciones concentradas en la refinería de Barrancabermeja, la cual abastece las dos terceras partes de los combustibles que consume el país, se convertiría en un desastre público que tardaría varios años en solucionarse.

Por otra parte, existiendo una refinería en una determinada región, se estimula la búsqueda del petróleo en las zonas aledañas, pues el petróleo que se encuentra tendría un mercado seguro sin tener que absorber costos elevados de transporte.

5) Fomentar la producción de crudo incremental en los campos existentes, a fin de reducir las importaciones de petróleo.

6) Gestionar la conversión de los contratos de concesión aún vigentes, en contratos de asociación con Ecopetrol, con el objeto de aumentar la producción de dichas áreas y mejorar la participación del Estado.

7) Mejorar el abastecimiento de combustible a todas las zonas de mercado del país, mediante la aplicación de oleoductos y de otros sistemas de transporte; el ensanche en la capacidad de almacenamiento de las plantas de abastos, a fin de

garantizar el suministro aún en caso de fallas en las plantas de refinación o en los oleoductos; y el aumento de las estaciones de servicio al público consumidor, pues su número es inferior a las necesidades.

8) Estimular el ahorro de combustibles mediante la eliminación gradual de los subsidios, para hacer costoso el desperdicio de hidrocarburos.

9) Propiciar la substitución progresiva de gasolina por ACPM, primero mediante la dieselización del equipo automotor pesado (Buses y Camiones) y luego del equipo liviano (Busetas, taxis y automóviles) dando el incentivo de un menor precio para el ACPM, con relación a la gasolina y desgravando el arancel para los equipos con motor diesel, con lo cual se podrían economizar más de dos (2) millones de barriles de combustible al año, debido a la mayor eficiencia del motor diesel. De esta manera, la gasolina sería utilizada casi en su totalidad por vehículos de servicio particular y su precio podría llevarse a un nivel real que no implique subsidio. Este plan de dieselización se ha sugerido desde 4 lustros, pero sólo en el presente gobierno se ha iniciado su ejecución. Yo me propongo intensificarlo.

10) Estimular la substitución de fuel oil por el gas natural de la costa Atlántica, en las electrificadoras e industrias de esa región, con el fin de aumentar las exportaciones de fuel oil. Llevar también el gas natural de la Costa Atlántica hasta Medellín y Cali con el mismo propósito, si resulta viable la construcción del correspondiente gasoconducto. En el futuro, cuando se disponga del carbón de Cerrejón y de otras minas de la zona occidental y oriental en cantidad suficiente, se utilizaría carbón en vez de gas natural, con lo cual el gas se destinaría a ser materia prima industrial”.

En relación con el punto 10 de las estrategias trazadas por el señor Presidente, es interesante anotar que el Gasoducto Ballena-Palomino-Barranquilla-Cartagena, inaugurado en agosto de 1977, contribuirá a liberar hasta un volumen de 200 millones de pies cúbicos de gas por día, equivalente a 33.000 barriles de fuel-oil diarios, que el país podrá exportar a través de Ecopetrol. El producto de estas exportaciones lo podrá utilizar el país en los próximos años, para la importación que necesaria-

mente tendrá que hacer de petróleo crudo, dado el déficit que actualmente tiene y que seguirá teniendo por unos años más, haciéndose de esta manera dramática la situación de importación de petróleo en el aspecto económico.

Este gasoconducto necesariamente estimulará la actividad exploratoria en toda la región del caribe, por cuanto cualquier nuevo descubrimiento que se haga en dicha región, tendrá inmediata comercialización, factor de gran importancia para la realización de programas exploratorios.

4. BREVE RESUMEN DE LA SITUACION DE VENEZUELA Y ECUADOR

a) Venezuela:

Con la recuperación de la economía mundial y la consiguiente mayor demanda de petróleo, la economía de Venezuela sigue rumbo ascendente.

Actualmente, Venezuela es la principal Nación productora de petróleo en América Latina, lo que representa el 50% de su producto bruto y el 95% de sus exportaciones.

Dentro de los planes de desarrollo económico de este país, se ha fijado la meta de aprovechar las entradas por concepto de la venta del petróleo para diversificar sus exportaciones y producción con el fin de prepararse para cuando sus reservas se acaben. Es así, como sus ingresos los está empleando para fomentar inversiones y préstamos para la industria, agricultura, generación de energía, educación y otras actividades.

El plan de desarrollo para el cuatrenio 75-79 determinó qué construcción, electricidad y agua crecería a tasas más elevadas que las históricas, mientras que finanzas, intercambio y servicios, fueron programados para una ampliación a tasas más modestas.

A partir del presente año la explotación de bauxita y su transformación en aluminio, la energía hidroeléctrica adicional y el desarrollo petroquímico y agrícola, darán una importante contribución al producto interno bruto de Venezuela y así comenzará a disminuir su dependencia del petróleo.

El Gobierno ha reconocido que la inversión extranjera es importante y seguirá acogiéndola. Sin embargo, por su riqueza petrolera que le proporciona abundante capital para el desarrollo, Venezuela tiene el punto de vista de que la inversión extranjera es principalmente beneficiosa por la tecnología, la capacidad administrativa y los canales de comercialización que puede proporcionar.

Por tanto, Venezuela restringirá la inversión extranjera a ciertos sectores de la economía. Uno de ellos es la química y la petroquímica que tendrá un tremendo potencial de crecimiento en estos años.

b) Ecuador:

Con el estímulo de las exportaciones de petróleo, la economía del país a partir de 1970 ha sido virtualmente transformada, a medida que los ingresos del petróleo lo liberaron de sus crónicos problemas. Este factor junto con la oportunidad de venta que representa el Grupo Andino, ha encendido la chispa del auge.

El Ecuador evidentemente, se esfuerza por salir del subdesarrollo y alcanzar un grado de industrialización utilizando sus dos grandes recursos: petróleo y el mercado común Andino. Es indudable que en estos últimos años ha realizado progresos substanciales en la ampliación de la base industrial y mejora de la infraestructura.

Los amplios objetivos económicos del país son la Industria Petroquímica y descentralización de la actividad industrial; fomentar la industria turística y fortalecer la base de producción. En la agricultura, diversificar y mejorar las cosechas, principalmente en base a mayores líneas de crédito y la introducción de nuevas técnicas.

En resumen, el Ecuador ofrece una economía en rápido crecimiento, brindando oportunidades para la inversión extranjera.

5. CONCLUSIONES

1) Venezuela y Ecuador, como miembros de la "OPEP", han salido favorecidos con los continuos aumentos en los pre-

cios del petróleo, lo que les ha permitido adelantar ambiciones para sus poblaciones.

2) La economía colombiana se ha visto seriamente afectada con estos aumentos, y de no resultar los pronósticos de nuevos descubrimientos como se señaló antes, la balanza de pagos se verá tremendamente menoscabada.

3) El petróleo es y seguirá siendo la fuente energética más importante del país. A medida que vaya efectuándose su reemplazo por gas natural, carbón e hidroelectricidad, irá lógicamente disminuyendo su participación.

4) Venezuela y Ecuador, a pesar de ser, junto con nuestro país, miembros del Grupo Andino, no han considerado que el petróleo sea incluido dentro del intercambio de productos, como lo estipulan las reglas de este acuerdo para otros productos.

El plan propuesto por algunos países árabes en el sentido de ayudar a las Naciones más pobres que no puedan pagar su petróleo, concediendo "préstamos" con buenas ventajas a través del Banco Mundial, no ha sido acogido al parecer por nuestros vecinos.

5) El país debe intensificar cada día más sus actividades exploratorias, para encontrar petróleo que requiere en forma indispensable. Los programas del Gobierno que están en desarrollo en los diferentes sectores energéticos hasta 1990, de cumplirse cabalmente, son una buena esperanza para disminuir la influencia del petróleo en nuestra economía.

BIBLIOGRAFIA

- 1) Temas del desarrollo económico de Venezuela.
"Conciencia Nacional del Porvenir Petroquímico", por ANTONIO LEDESMA LANZ.
- 2) Revista N° 268 de las Fuerzas Armadas de Venezuela.
Artículo, "El comportamiento de la Economía Nacional".
- 3) Boletines del Centro de Información Petrolera Colombiana.

- 4) Revista Consigna N° 141, Artículo "La terrible crisis del Petróleo".
- 5) Revista Visión N° 11 Volumen 52, Artículo "Venezuela encara su futuro Petrolero".
- 6) Almanaque Mundial 1979.
- 7) Artículo de la Revista "Busines Week" N° 2463 traducido y reimpresso por el Colegio Interamericano de Defensa.
- 8) Artículo de la Revista "Foreiga Policy" N° 25, traducido y reimpresso por el Colegio Interamericano de Defensa.
- 9) Información de Agencias Internacionales en diversos periódicos.